

# Propuesta para la Divulgación del Plan de Participación de Partes Interesadas

## 1. Introducción

El objetivo principal de esta propuesta es informar, involucrar y recibir retroalimentación de las partes interesadas relacionadas en el “Plan de Participación (PPPI)” propuesto dentro del marco integral del Proyecto “Desarrollo Sostenible de la Agricultura Familiar en Colombia (P180676)”, asegurando que sus preocupaciones, intereses y expectativas sean considerados de manera efectiva.

## 2. Objetivos Específicos

- Presentar y socializar de manera clara y comprensible los objetivos, actividades y mecanismos de participación propuestos dentro del Plan de Participación de Partes Interesadas (PPPI)
- Asegurar que las partes interesadas tengan acceso a información clave sobre los mecanismos de participación en las diferentes fases del proyecto
- Obtener y sistematizar comentarios que permitan ajustar y mejorar el Plan de Participación de Partes Interesadas según las necesidades y expectativas de la población potencialmente beneficiaria

## 3. Estrategias de Divulgación

Para asegurar que el Plan llegue de manera efectiva a todos los grupos de interés, se implementarán las siguientes estrategias:

### 3.1. Canales de Comunicación

- **Boletines y notas de prensa:** Comunicación oficial por parte del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (Sector Agricultura), donde se notifique a la población general, sobre las generalidades del proyecto y la apertura de recepción de comentarios sobre la propuesta de participación de las partes interesadas dentro de las fases del proyecto
- **Materiales divulgativos:** Generación de material audiovisual (folletos, videos explicativos, infografías y resúmenes ejecutivos) en formatos accesibles a través de redes sociales de las entidades vinculadas al proyecto.
  - La concertación sobre la forma (mensajes fuerza y tipología textual) y cantidad de piezas comunicativas será concertada con las oficinas de comunicaciones. Se alistarán antes del 30 de diciembre un esquema o maqueta de las piezas para facilitar su realización de acuerdo con una línea gráfica específica.
- **Notificación y recepción de PQRS:** Envío de correos electrónicos dirigidos a las partes interesadas relacionadas en el plan para la recepción de comentarios y solicitud de ajustes al PPPI hasta un término no superior a 10 días hábiles.



# Agricultura

- Requiere de una capacitación al personal de Gestión Documental y de Atención al Ciudadano. Así mismo, se deberán definir los canales directos (diferentes al mecanismo de PQRS) a los cuales podrán enviarse los comentarios al Plan de Participación de Partes Interesadas y garantizar una recolección y sistematización oportuna para la modificación y perfeccionamiento del plan.
- **Reuniones informativas:** Aprovechamiento de espacios de relacionamiento del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, en modalidad virtual y/o presencial (sincrónicos y asincrónicos), para la divulgación del plan y la generalidad del proyecto con organizaciones y plataformas relacionadas como partes interesadas.
  - Estos espacios pueden ser: las sesiones de comités de la Mesa Ampliada de Agricultura Campesina, Familiar, Étnica y Comunitaria, o las sesiones de la Comisión Mixta Nacional para Asuntos Campesinos.
- **Sección de Preguntas Frecuentes (FAQ):** Apertura de una sección dentro de los canales virtuales de las entidades vinculadas al proyecto con preguntas y respuestas sobre el proyecto, en qué consiste el Plan de Participación Partes Interesadas, las etapas y momentos del proyecto, los mecanismos para recibir propuestas y comentarios, riesgos e impactos del proyecto, mecanismos de gestión e integración de otras partes interesadas, entre otros aspectos relevantes.
  - Estas preguntas y respuestas también contarán con el apoyo técnico de los y las encargados de la temática social y conocedores de la estructura del proyecto para facilitar su montaje.

## 3.2. Adaptación de los contenidos

- Información en lenguaje claro, sencillo y directo que permita una interlocución activa entre las entidades y la población potencialmente beneficiaria.
- Traducción de materiales a los idiomas o dialectos de las comunidades interesadas, si aplica.
- Inclusión de elementos, ayudas visuales y “Close Caption” [CC] para facilitar la comprensión de población discapacitada y personas mayores.
- Generación de una línea gráfica estandarizada para facilitar la coherencia y comunicar articulación interinstitucional

## 4. Cronograma

Se propone un cronograma preliminar para la divulgación y retroalimentación:

Fase	Actividad	Fecha Límite
Alistamiento	Definición de bases de datos de partes interesadas para la notificación directa sobre proceso del PPPI y solicitud de comentarios	27/12/24
	Socialización con equipos de comunicaciones y TICs para la contextualización y definición de necesidades específicas	31/12/24



## Agricultura

Concertación de calendario de divulgación de material comunicativo y definición de parrilla de contenidos para redes sociales

<b>Implementación</b>	Divulgación de material audiovisual y envío de notificaciones directas a partes interesadas	Desde
	Apertura de canales directos de atención y sección FAQ	07/01/2025
	Realización de sesiones sincrónicas y asincrónicas (webinars, reuniones informativas, etc)	7/02/25
	Recepción de comentarios y ajustes por las partes interesadas	
<b>Retroalimentación</b>	Ajuste del PPPI de acuerdo con comentarios realizados por las partes interesadas	14/02/25
	Elaboración de Informe sobre la implementación y resultados de la estrategia de divulgación	21/02/25